Plan de Gestión del Alcance

# Control de cambios del documento

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Versión** | **Fecha** | **Autor** | **Cambio** | **Aprobado por** |
| 1.0 | 20-11-2022 | - | Versión inicial |  |
| 1.1 | 17-12-2012 | - | Correcciones generales |  |

Contenido

[Control de cambios del documento 1](#_Toc1482154548)

[Contenido 1](#_Toc1260951058)

[Proyecto La Cesta Verde 1](#_Toc1731744025)

[Recopilación de los requisitos 1](#_Toc2125958358)

[Interacción con los interesados internos al proyecto 2](#_Toc1278605588)

[Interacción con los interesados externos al proyecto 3](#_Toc291467798)

[Documentación de requisitos 3](#_Toc289822059)

[Aprobación de los requisitos 4](#_Toc839851527)

[WBS 4](#_Toc1685503572)

[Requisitos no funcionales 4](#_Toc141386391)

[Validación del Alcance 5](#_Toc1246840816)

[Control del Alcance 5](#_Toc382123486)

# Proyecto La Cesta Verde

La cesta verde es un proyecto que pretende acercar comerciantes de productos locales con las familias y comercios a través de una plataforma que simplifique la logística y optimice el ciclo de vida de estos alimentos.

Al estar todo concentrado en una misma plataforma, se facilita la comunicación entre compradores y vendedores eliminando intermediarios permitiendo obtener una relación calidad-precio muy competitiva.

Para más detalles sobre la constitución de este proyecto consultar el *Acta de Constitución del Proyecto*.

# Recopilación de los requisitos

Los requisitos serán acotados partiendo de la definición establecida en el *Acta de Constitución del Proyecto* y mediante la realización de iteraciones con los diferentes interesados registrados en el *Registro de Interesados*, donde podremos ver una mayor información sobre los mismos.

Debido a las diferentes formas en las que los interesados entran en contacto con el proyecto, se ha decidido gestionar de manera diferente las interacciones llevadas a cabo con los mismos para la recopilación de requisitos. En función del tipo de interesado, se realizarán las actividades indicadas a continuación.

## Interacción con los interesados internos al proyecto

La iteración con los interesados internos tiene como objetivo la obtención de todos los requisitos posibles que formarán parte del proyecto, además del planteamiento inicial para afrontar los mismos de cara a las fases de desarrollo.

Los interesados internos partirán de la información documentada en el A*cta de Constitución de Proyecto*, referente a los requisitos iniciales, con el objetivo de poder fomentar el correcto desarrollo del requisitado.

Este proceso se repetirá a lo largo de toda la etapa de desarrollo al principio de cada sprint durante la primera semana, cubriendo las funcionalidades que se pretenden desarrollar en el mismo.

Se considera de vital importancia la realización de este proceso con un punto de vista colectivo, para el cual se realizarán las diferentes acciones de forma grupal.

Se pueden diferenciar varias fases que componen la etapa de requisitado:

1. El primer día se realizará una reunión inicial donde se llevará a cabo la exposición detallada de todo lo relevante conforme al planteamiento del sprint. También se organizarán los diferentes puestos de trabajo durante el desarrollo y se presentará a todos los miembros del equipo y áreas involucradas.
2. Los días sucesivos se llevará a cabo el proceso de investigación y documentación del requisitado. Se ha plasmado la siguiente organización diaria, pero basta decir que se trata de horas aproximadas y de un horario flexible:
   1. Entre las 10:00 y las 10:20 el jefe de proyecto realizará una descripción de los requisitos a tratar en el día.
   2. Entre las 10:20 y 13:15 se llevará a cabo el proceso de investigación por parte del arquitecto junto a distintos interesados para cada uno de los requisitos a tratar.
   3. Finalmente, entre las 13:15 y las 14:00 se realizará una pequeña reunión donde el jefe de proyecto expondrá diversos aspectos sobre el área de trabajo realizada durante el día. Algunos de los elementos tratados por el equipo pueden ser:
      1. Exposición de dudas respecto a los requisitos.
      2. Explicación y consenso sobre posibles dilemas.
      3. Explicación de los problemas encontrados.
      4. Formas de abarcar los requisitos expuestos.
      5. Refinamiento de los requisitos ya existentes con el fin de realizar un mejor tratamiento de estos.
3. El último día del proceso de requisitado se realizará una reunión general donde se expondrá todo el trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas sobre los requisitos que se deberán abarcar por el proyecto. En caso de ser necesario se actualizarán los documentos respectivos del WBS o requisitos no funcionales. A esta reunión también acudirá Roberto Gómez Bolaños.

Al presente proyecto deberán asistir de forma obligatoria los siguientes interesados:

* Alonso Núñez, Mario – jefe de proyecto.
* Raimundo Fernando, José Eduardo – arquitecto jefe.
* Al menos un miembro del equipo de desarrollo.
* Roberto Gómez Bolaños

## Interacción con los interesados externos al proyecto

La interacción con los interesados externos tiene como objetivo el mayor refinamiento de los requisitos ya existentes, el descubrimiento de nuevos requisitos y posibles nuevos interesados.

Este proceso se llevará a cabo mediante reuniones esporádicas e individualizadas con todos aquellos interesados externos que consten de un representante. Se considera obligatoria la asistencia a dichas reuniones por el jefe de proyecto Alonso Núñez, Mario como representante de la empresa de desarrollo **AvocadoTeam**.

A dichas reuniones también pueden asistir otros interesados internos al proyecto, ya sea fruto de una propuesta realizada por los mismos, por parte del jefe de proyecto o del interesado externo con el que se realice la reunión. La asistencia de estos debe ser aprobada de antemano por el jefe de proyecto.

La fecha y duración de cada una de las reuniones, así como el lugar donde se desempeñen, quedarán a la concreción de ambas partes. Será trabajo del jefe de proyecto llevar a cabo la correcta realización de dicha reunión.

Las reuniones con los interesados externos tenderán a ser más recurrentes en las primeras etapas del proyecto. Sin embargo, en función de las necesidades del desarrollo y el interés de estos, las reuniones pueden seguir llevándose a cabo a lo largo del desarrollo.

# Documentación de requisitos

La recogida y refinamiento de los requisitos se llevará a cabo durante el proceso de interacción indicado anteriormente. Los interesados internos que participen documentarán los requisitos obtenidos en forma de *User Story* en base a las plantillas disponibles y ofrecidas por la empresa.

Las *User Story* contendrán información básica y concisa acerca del requisito concreto que se quiere documentar, además de criterios que nos ayuden a determinar cuándo dicho requisito se encuentra completado y cumple con los estándares propuestos.

A continuación, podemos ver un ejemplo de *User Story* usada para documentar un paquete de trabajo:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Editar dirección de facturación** | | | |
| **Id**:  *RF012* | **Tipo de requisito**:  *Funcional* | **Autor**  Raimundo Fernando, José Eduardo | **Fecha**:  *09-11-2022* |
| ***Descripción****:*  *Como cliente quiero poder editar la dirección de facturación de tal manera que se pueda verificar mi compra y mi identidad como cliente.* | | | |
| **Criterios de Aceptación:**   * *Notificación al usuario de que el proceso ha sido exitoso.* * *En el caso de haber un problema con la información proporcionada, se indicará el campo incorrecto.* | | | |

# Aprobación de los requisitos

Una vez se ha completado el proceso de iteración tanto con los interesados internos como los externos al proyecto, y se ha realizado la correcta documentación de los requisitos, estos deberán ser aprobados por las siguientes partes:

* Alonso Núñez, Mario como jefe de proyecto y representante del equipo de desarrollo.
* Roberto Gómez, Bolaños, actual CEO de AvocadoTeam.
* José Luis Mela, como representante del *sponsor*, Gobierno de Barcelona.
* Otros representantes que se consideren necesarios por algunas de las partes anteriores.

# WBS

El WBS será utilizado como guía práctica para medir la evolución del desarrollo con respecto a la línea base del alcance. La aprobación del WBS será llevada a cabo por:

* El jefe de proyecto, Mario Alonso Núñez.
* El *sponsor* del proyecto.

# Requisitos no funcionales

Los requisitos no funcionales constituyen un elemento fundamental para el correcto desarrollo del proyecto, además de tener un impacto directo en la calidad del producto final. Por este motivo, durante la etapa de recopilación de los requisitos con los interesados internos, se hará un hincapié especial en la recogida y refinamiento de los requisitos no funcionales.

Teniendo en cuenta que parte de los interesados internos que asistirán obligatoriamente a la recopilación de requisitos son aquellos que constituyen el área de calidad del proyecto, serán los principales encargados de abarcar los requisitos no funcionales.

Los equipos formados durante esta parte del proyecto encargados de abarcar este tipo de requisitos deberán contar con uno de los miembros que formen parte del equipo de desarrollo, con el fin de facilitar el correcto cubrimiento de dichos requisitos.

Dentro de los requisitos no funcionales, se deberá poner especial énfasis en:

* Escalabilidad en vista al aumento de usuarios.
* Facilidad de uso para personas de edades avanzadas.
* Accesibilidad para cualquier tipo de usuario con condiciones especiales.
* Seguridad en la información privada de los futuros usuarios.
* Rendimiento en dispositivos móviles.

# Validación del Alcance

Para realizar la validación del alcance se deberá comprobar la correcta realización por parte del proyecto de todos los criterios de aceptación descritos para cada uno de los paquetes del trabajo que componen el WBS.

Por otra parte, para asegurar el buen funcionamiento del trabajo realizado se utilizará la herramienta *Jenkins* de pruebas unitarias sobre aquellas partes que los equipos de desarrollo y gestión de la calidad consideren oportunas.

Por último, a medida que avanza el proceso de desarrollo y se concluye con la realización de los diferentes paquetes de trabajo, se realizarán pruebas de usuario con versiones beta de la aplicación con el objetivo de comprobar el correcto funcionamiento de esta y detectar posibles errores.

# Control del Alcance

El buen desarrollo del proyecto queda en manos del jefe de Proyecto, el cual podrá determinar el momento oportuno para realizar las mediciones sobre la línea base del alcance. Se considera la restricción de no poder aplazar dicha medición un tiempo superior a tres semanas (o 15 días laborables) desde la anterior medición.

La realización de dichas mediciones tiene el objetivo de garantizar el correcto desarrollo de la aplicación y alcanzar todos los objetivos y requisitos propuestos. Cualquier cambio relevante que impacte en las restricciones del proyecto, debe ser llevado y aprobado por el comité de aprobación de cambios.